

**COMISIÓN DEL PLENO CON CARÁCTER GENERAL DE ECONOMÍA Y
ADMINISTRACIÓN Y ESPECIAL DE CUENTAS**

Sesión: ordinaria

Fecha: 27/11/2025 9:30

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 46 de la ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local y arts. 141 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 134. 3, del RDL 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo a disponer:

La convocatoria a los Sres./Sras. Concejales/as de este Ayuntamiento a la sesión arriba referenciada, que se celebrará en primera convocatoria, en el caso de no alcanzarse el quorum legalmente exigible para su constitución se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde, en el mismo lugar y horario, con arreglo al Orden del Día que figura a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.1, del RDL 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 30/10/2025.

PUNTO 2.- Propuesta de aprobación de la resolución de alegaciones y reclamaciones presentadas y aprobación definitiva del expediente de modificación de las Ordenanzas Fiscales 2026.

PUNTO 3.- Aprobación Reconocimientos extrajudiciales de crédito:

3.1. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de tres (3) facturas del suministro de Gas Natural para las instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Deportes, empresa Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A. (CIF: A-65067332), periodo correspondiente desde el 01/01/2022 al 30/03/2022. (Expte. 2025/REC_01/000024)

3.2. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de una (1) factura, de suministro de energía eléctrica en distintas instalaciones del Ayto. de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos CIFE, PMD, PMC e IMLS, EXP. 2022/001281, a la empresa ENDESA ENERGÍA S.A.U., con C.I.F.: A-81948077, correspondientes al periodo desde el 21 de junio al 30 de agosto de 2024 (Expediente 2025/REC_01/000025).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QTUKJFF4I7FF2SFPFKYYSIE	Fecha	24/11/2025 14:59:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENRIQUE RODRIGUEZ DIAZ (Vicesecretario Interventor de los Ooaa)		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZALEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QTUKJFF4I7FF2SFPFKYYSIE	Página	1/3



PUNTO 4.- Dación de Cuenta al Pleno Municipal de Informes de Intervención:

- 4.1. Informe de seguimiento del periodo medio de pago a proveedores. Tercer trimestre 2025.
- 4.2. Informe de objetivos de estabilidad presupuestaria, de regla de gasto y límite de deuda en la ejecución del presupuesto 2025 (Tercer Trimestre).

PUNTO 5.- Dación de Cuenta al Pleno Municipal de Informes de Control Financiero:

- 5.1. Informe del cuadro de la cuenta de recaudación a 31 de diciembre de 2024.
- 5.2. Informe relativo a la cuenta contable 413 “Acreedores por operaciones devengadas” correspondiente al ejercicio 2024. Ayto. Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos.
- 5.3. Informe de Control Financiero definitivo de las liquidaciones abonadas en las nóminas del ejercicio 2024 (excepto el mes de julio) en el Ayuntamiento de Fuenlabrada y en sus Organismos Autónomos.

PUNTO 6.- Dación de Cuenta al Pleno Municipal del informe del Órgano de Presupuestación sobre el estado de ejecución trimestral del presupuesto del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos - Tercer trimestre 2025.

PUNTO 7.- Ruegos y preguntas.


Lo manda y firma el Sr. Presidente, a la fecha que consta en el pie del documento.

D. Francisco Manuel Paloma González
Firmado electrónicamente

Lo que como Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Fuenlabrada, según delegación por Decreto N°2025/2246 de fecha 4/06/2025, le notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

D. Enrique Rodríguez Díaz
Firmado electrónicamente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QTUKJFF4I7FF2SFPFKYYSIE	Fecha	24/11/2025 14:59:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENRIQUE RODRIGUEZ DIAZ (Vicesecretario Interventor de los Ooaa)		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZALEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QTUKJFF4I7FF2SFPFKYYSIE	Página	2/3



(*) Nota: Se puede acceder a la documentación incluida en la presente convocatoria a través de la red corporativa municipal, en el directorio que se encuentra en la siguiente ruta:

K:\DOCUMENTOS.SECRETARIA.GENERAL\COMISIONES PERMANENTES DE PLENO\LEGISLATURA 2023-2027\CP EC Y ADM Y ESP CUENTAS\2025\11 27112025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QTUKJFF4I7FF2SFPPFKYYSIE	Fecha	24/11/2025 14:59:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENRIQUE RODRIGUEZ DIAZ (Vicesecretario Interventor de los Ooaa)		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZALEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QTUKJFF4I7FF2SFPPFKYYSIE	Página	3/3

